



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de julio de 2014.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. José González Morfín, Presidente; del Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del 8 de julio de 2014.

Para la Sesión Extraordinaria se validó el siguiente orden del día:

- Oficio de la Comisión Permanente por el que se comunica a esta Cámara la convocatoria para celebrar un periodo de sesiones extraordinarias.
- Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados para funcionar durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias, del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura.
- Himno nacional.
- Lectura al Informe del Presidente de la Comisión Permanente.
- Comunicaciones oficiales.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Declaratoria de publicidad del dictamen de las comisiones unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión con Proyecto de Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
- Discusión del propio dictamen.

Se mencionó que únicamente podría ser incluido a discusión algún acuerdo de los órganos, si lo hubiere.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el dictamen ya fue publicado en la Gaceta Parlamentaria y ejemplares impresos fueron entregados a los Grupos Parlamentarios, de igual forma fue publicado un voto particular, así como las opiniones de las dos comisiones especiales incluidas en el turno.

La Presidencia comentó que se espera una sesión larga, dado que la Comisión acordó trasladar la discusión de las reservas a la sesión de Pleno, por lo que se espera se presente una gran cantidad de éstas.

3. Se dio cuenta con los siguientes informes de diversos asuntos atendidos por la Presidencia durante el presente Período de Receso, con corte al 16 de junio del Presente:
 - a) Reporte sobre devolución de dictámenes a Comisiones.

Se informó que fueron devueltos ocho dictámenes a comisión, en cinco casos por haber vencido el plazo para ser dictaminadas las iniciativas correspondientes, dos más porque quedaron sin materia al entrar en vigor la nueva LEGIPE y el último por tratarse de un dictamen a una proposición desechada por haber precluido.

- b) Reporte sobre modificaciones de turno realizadas.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se presentó el informe respecto a las cuatro modificaciones de turno hasta ahora realizadas, en resumen se autorizó:

- i. Que la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnara a la Comisión de Derechos de la Niñez. (En primera instancia había sido turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables).
 - ii. Que la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7º y 42 de la Ley General de Educación, y 32 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnara a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez. (En primera instancia había sido turnada a Educación Pública y Atención a Grupos Vulnerables).
 - iii. Respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 83 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, se amplió el turno original, incluyendo, además de la Comisión de Justicia, a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, ambas para dictamen.
 - iv. Por lo que se refiere a la iniciativa que reforma las fracciones III del artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; III del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y I del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen. (Había sido turnada a la Comisión de Igualdad de Género).
- c) Reporte de dictámenes en poder de la Mesa Directiva.

Finalmente se informó que hasta el día de hoy la Mesa Directiva ha recibido un total de 98 dictámenes:

- 45 positivos de iniciativas y/o minutas (16 quedaron pendientes del periodo pasado y 29 se han recibido en el receso).
- 10 negativos de iniciativas y/o minutas.
- 43 positivos de proposiciones.



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4. Asuntos generales.

Dado que el dictamen referido será el único tema a resolver en el periodo extraordinario, se hizo mención de que existen dos escenarios probables: el primero, que la minuta remitida por el Senado sea modificada, en cuyo caso sería devuelta a la legisladora; o bien que no se realicen cambios, y en consecuencia el proyecto de Decreto se remitiría al Ejecutivo para que continúe con su proceso legal, y el periodo extraordinario sería clausurado acto seguido.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José González Morfín
Presidente

Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velazquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretario

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretario

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario